

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

40914 *Anuncio de subasta notarial, de la Notaría de don Rafael Jorge Vadillo Ruiz, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia demarcada en la ciudad de Palma del Río (Córdoba).*

Hago saber: Que en mi Notaria, sita en calle Río seco, número treinta y tres, de esta ciudad de Palma del Río (Córdoba), se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas hipotecadas:

Primera.- Finca número 21.456.

Descripción: Parcela urbana de uso terciario PFRF-8 sita en la manzana número 7 del PPI-5 "El Garrotal-Oeste" en Palma del Río, provincia de Córdoba, de forma irregular.

Linda en su frente oeste con Prolongación de la Avda. Félix Rodríguez de la Fuente. Derecha entrando sur con calle H, viario de nueva apertura del Polígono. Izquierda Norte con parcela PFRF-10.

Fondo este con parcela H-1.

Cuenta con una superficie de 1.893,31 m² y una edificabilidad m²/m²s de 1,4698.

Ocupación 70 %.

Número máximo de plantas: Tres.

USO: Terciario.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Palma del Río, al tomo 1527, libro 446, folio 52, finca número 21.456, inscripción 1^a.

Valor de subasta: 688.572,78 euros.

Segunda.- Finca número 21.457.

Descripción: Urbana. Parcela: Urbana Industrial de uso terciario PFRF-10, sita en la manzana nº siete del plan parcial industrial 5, "El Garrotal-Oeste", en Palma del Río, provincia de Córdoba, de forma rectangular. Linderos: Frente Oeste: Con prolongación Avda. Félix Rodríguez de la Fuente. Este: Con Parcela M-7 del Polígono.

Superficie: dos mil doscientos sesenta y dos metros ochenta y tres decímetros cuadrados.

Edificabilidad m² t/m² s: 1,4658.

Edificabilidad parcela: tres mil trescientos veinticinco metros noventa y un decímetros cuadrados construidos.

Ocupación: 70 %.

Número máximo de plantas: Tres.

Uso: Terciario.

Ordenanzas de aplicación: Las del PPI-5.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Palma del Río, al tomo 1.527, libro 456, folio 55, finca número 21.457, inscripción 1ª.

Valor de subasta: 822.962,51 euros.

Tercera.- Finca número 21.458.

Descripción: Urbana. Parcela: Urbana Industrial de uso terciario PFRF-12, sita en la manzana número siete del plan parcial industrial 5, "El Garrotal-Oeste", en Palma del Río, provincia de Córdoba, de forma irregular.

Linderos: Frente Oeste: Con prolongación Avda. Félix Rodríguez de la Fuente; derecha entrando sur: con parcelas PERF-10; izquierda entrando norte: con parcela PERF-14 del polígono. Fondo Este: Con parcela M-9 del polígono.

Superficie: mil novecientos veintiocho metros noventa y cuatro decímetros cuadrados.

Edificabilidad m^2 t/m^2 s: 1,4698.

Edificabilidad parcela.: dos mil ochocientos treinta y cinco metros dieciséis decímetros cuadrados construidos.

Ocupación: 70 %.

Número máximo de plantas: Tres.

Uso: Terciario.

Ordenanzas de aplicación: Las del PPI-5 "El Garrotal-Oeste.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Palma del Río, al tomo 1527, libro 466, folio 58, finca número 21.458, inscripción 1ª.

Valor de subasta: 701.530,96 euros.

Cuarta.- Finca número 21.459.

Descripción: Urbana. Parcela Urbana Industrial de uso terciario PFRF-14, sita en la manzana número siete del plan parcial industrial 5, "El Garrotal-Oeste", en Palma del Río (Córdoba), de forma irregular.

Linderos: Frente Oeste: con prolongación Avda. Félix Rodríguez De la Fuente. Derecha entrando sur: con parcelas PFRF-I2. Izquierda entrando norte: con parcela PFRF-15 del polígono. Fondo este: con parcela M-11 del polígono.

Superficie: mil quinientos cincuenta y dos metros cincuenta y un decímetros cuadrados.

Edificabilidad m^2 t/m^2 s: 1,4598.

Edificabilidad parcela: dos mil doscientos ochenta y un metros ochenta y ocho decímetros cuadrados construidos.

Ocupación: 70 %.

Número máximo de plantas: Tres.

Uso: Terciario.

Ordenanzas de aplicación: Las del PPI-5 "El Garrotal-Oeste".

Inscripción: Registro de la Propiedad de Palma del Río, al tomo 1527, libro 466, folio 61, finca número 21.459, inscripción 1ª.

Valor de subasta: 564.628,15 euros.

Quinta.- Finca número 21.460.

Descripción: Urbana. Parcela: Urbana Industrial de uso terciario PFRF-16, sita en la manzana número siete del plan parcial industrial 5, "El Garrotal-Oeste", en Palma del Río, provincia de Córdoba, de forma irregular.

Linderos: Frente Oeste; con prolongación Avda. Félix Rodríguez de la Fuente. Derecha entrando sur: con parcelas PERF-I4. Izquierda entrando norte; con parcela PFPF-18 del polígono. Fondo Este: con parcela M-13 del polígono.

Superficie: mil ciento setenta y seis metros siete decímetros cuadrados.

Edificabilidad m² t/m² s: 1,4698.

Edificabilidad parcela: 1.728,48 m2 construidos.

Ocupación: 70 %.

Número máximo de plantas: Tres.

Uso: Terciario.

Ordenanzas de aplicación: Las del PPI-5 "El Garrotal-Oeste".

Inscripción: Registro de la Propiedad de Palma del Río, al tomo 1527, libro 466, folio 64, finca número 21.460, inscripción 1ª.

Valor de subasta: 427.721,71 euros.

Sexta.- Finca número 21.461.

Descripción: Urbana. Parcela: Urbana industrial de uso terciario PFRF-18, sita en la manzana número siete del plan parcial industrial 5, "El Garrotal-Oeste", en Palma del Río, provincia de Córdoba, de forma irregular.

Linderos: Frente oeste: con prolongación Avda. Félix Rodríguez de la Fuente. Derecha entrando sur: con parcelas PFRF-16. Izquierda entrando norte; con parcela PFRF-20 del polígono. Fondo Este: con Calle "M", viario de nueva apertura del Polígono.

Superficie: dos mil quinientos cincuenta y seis metros quince decímetros cuadrados.

Edificabilidad m² t/m² s: 1,4698.

Edificabilidad parcela: 3.757,03 m2 construidos.

Ocupación: 70 %.

Número máximo de plantas: Tres.

Uso: Terciario.

Ordenanzas de aplicación: Las del PPI-5 "El Garrotal-Oeste".

Inscripción: Registro de la Propiedad de Palma del Río, al tomo 1527, libro 466, folio 64, finca número 21.461, inscripción 1ª.

Valor de subasta: 929.639,26 euros.

Séptima.- Finca número 21.462.

Descripción: Urbana. Parcela: Urbana Industrial de uso terciario PFRF-20, sita en la manzana número siete del plan parcial industrial 5, "El Garrotal-Oeste", en Palma del Río, provincia de Córdoba, de forma irregular.

Linderos: Frente Oeste: con prolongación Avda. Félix Rodríguez de la Fuente. Derecha entrando sur: con parcelas PFRF-18. Izquierda entrando norte: con calle "P", viario de nueva apertura del polígono. Fondo Este: con calles "M" y "P", viarios de nueva apertura del Polígono.

Superficie: mil setecientos treinta y dos metros trece decímetros cuadrados.

Edificabilidad m² t/m² s: 1,4698.

Edificabilidad parcela: 2.545,88 m2 construidos.

Ocupación: 70 %.

Número máximo de plantas: Tres.

Uso: Terciario

Ordenanzas de aplicación: Las del PPI-5 "El Garrotal-Oeste".

Inscripción: Registro de la Propiedad de Palma del Río, al tomo 1527, libro 466, folio 70, finca número 21462, inscripción 1ª.

Valor de subasta: 629.953,66 euros.

Octava.- Finca número 21.463.

Descripción: Urbana. Parcela: Urbana Industrial de uso terciario M-13, 317A número siete del plan parcial industrial 5, "El Garrotal-Oeste de forma rectangular.

Linderos: Frente Este: con calle "M" viario de nueva apertura del polígono. Derecha entrando norte: con parcelas PERF-18 del polígono. Izquierda entrando sur: con parcela M-11 del polígono. Fondo Oeste: con parcela PFRF-16 del polígono. Superficie: mil doscientos cincuenta metros cincuenta y dos decímetros cuadrados. Edificabilidad m² t/m² s: 1,4698.

Edificabilidad Parcela: mil ochocientos treinta y nueve metros cuarenta y ocho

decímetros cuadrados construidos.

Ocupación: 70 %.

Número máximo de plantas: Tres.

Uso: Terciario

Ordenanzas de aplicación: Las del PPI-5 "El Garrotal-Oeste".

Inscripción: Registro de la Propiedad de Palma del Río, al tomo 1527, libro 466, folio 73, finca número 21.463, inscripción 1ª.

Valor de subasta: 455.161,92 euros.

Novena.- Finca número 21.464.

Descripción: Urbana. Parcela: Urbana Industrial de uso terciario M-11, sita en la manzana número siete del plan parcial industrial 5, "El Garrotal-Oeste " en Palma del Río, provincia de Córdoba, de forma rectangular.

Linderos: Frente Este, con calle M viario de nueva apertura del polígono. Derecha entrando norte, con parcela M-13 del polígono. Izquierda entrando sur, con parcela M-9 del polígono. Fondo Oeste, con parcela PERF-14 del polígono.

Superficie: mil doscientos cincuenta y un metros cincuenta y dos decímetros cuadrados.

Edificabilidad m² t/m² s: 1,4598.

Edificabilidad Parcela: mil ochocientos treinta y nueve metros cuarenta v ocho decímetros cuadrados construidos.

Ocupación: 70 %.

Número máximo de plantas: Tres.

Uso: Terciario.

Ordenanzas de aplicación: Las del PPI-5 "El Garrotal-Oeste".

Inscripción: Registro de la Propiedad de Palma del Río, al tomo 1527, libro 466, folio 76, finca número 21464, inscripción 1ª.

Valor de subasta: 455.161,92 euros.

Décima.- Finca número 21.465.

Descripción: Urbana. Parcela urbana industrial de uso terciario M-9, sita en la manzana número siete del plan parcial industrial 5, "El Garrotal-Oeste ", en Palma del Río, provincia de Córdoba, de forma rectangular.

Linderos: Frente Este: con calle "M", viario de nueva apertura del polígono. Derecha entrando norte; con parcela M-11 del polígono. Izquierda entrando sur: con parcela M-7 del polígono. Fondo Oeste: con parcela PFRF-12 del polígono.

Superficie: Mil doscientos cincuenta y un metros cincuenta y dos decímetros

cuadrados.

Edificabilidad $m^2 t/m^2$ s: 1,4698.

Edificabilidad Parcela: mil ochocientos treinta y nueve metros cuarenta y ocho decímetros cuadrados construidos.

Ocupación: 70 %.

Número máximo de plantas: Tres.

Uso: Terciario.

Ordenanzas de aplicación: Las del PPI-5 "El Garrotal-Oeste".

Inscripción: Registro de la Propiedad de Palma del Río, al tomo 1527, libro 466, folio 79, finca número 21.465, inscripción 1ª.

Valor de subasta: 455.161,92 euros.

Undécima.- Finca número 21.466.

Descripción: Urbana.- Parcela urbana industrial de uso terciario M-7, sita en la manzana número siete del plan parcial industrial 5, "El Garrotal-Oeste", en Palma del Río, provincia de Córdoba, de forma irregular.

Linderos: Frente Este: con calle "M", viario de nueva apertura del polígono. Derecha entrando norte: con parcela M-9 del polígono. Izquierda entrando sur: con parcelas M-5 y H-3 del polígono. Fondo Oeste: con parcela PFRF-10 del polígono.

Superficie: mil novecientos cuarenta y cuatro metros ochenta y tres decímetros cuadrados.

Edificabilidad $m^2 t/m^2$ s: 1,4698.

Edificabilidad parcela: dos mil ochocientos cincuenta y ocho metros cincuenta y un decímetros cuadrados construidos.

Ocupación: 70 %.

Número máximo de plantas: Tres.

Uso: Terciario

Ordenanzas de aplicación: Las del PPI-5 "El Garrotal-Oeste"

Inscripción: Registro de la Propiedad de Palma del Río, al tomo 1527, libro 466, folio 79, finca número 21466, inscripción 1ª.

Valor de subasta: 707.309,95 euros.

Duodécima.- Finca número 21.467.

Descripción: Urbana.- Parcela urbana industrial de uso terciario M-5, sita en la manzana número siete del plan parcial industrial 5, "El Garrotal-Oeste", en Palma del Río, provincia de Córdoba, de forma irregular.

Linderos: Frente Este: con calle "M", viario de apertura del polígono. Derecha entrando norte: con parcela M-7 del polígono. Izquierda entrando sur: con calle "H", viario de nueva apertura del polígono fondo oeste; con parcela H-3 del polígono.

Superficie: dos mil veinte metros noventa y seis decímetros cuadrados.

Edificabilidad m^2 t/m^2 s:

Edificabilidad parcela: dos mil novecientos ochenta y tres metros sesenta decímetros cuadrados construidos.

Ocupación: 70 %.

Número máximo de plantas: Tres.

Uso: Terciario.

Ordenanzas de aplicación: Las del PPI-5 "El Garrotal-Oeste".

Inscripción: Registro de la Propiedad de Palma del Río, al tomo 1527, libro 466, folio 82, finca número 21467, inscripción 1ª.

Valor de subasta: 738.270,65 euros.

Decimotercera.- Finca número 21.468.

Descripción: Urbana.- Parcela urbana industrial de uso terciario H-3 sita en la manzana número siete del plan parcial industrial 5, "El Garrotal-Oeste", en Palma del Río, provincia de Córdoba, de forma rectangular.

Linderos: Frente Sur: con calle "H", viario de nueva apertura del polígono. Derecha entrando este: con parcela M-5 del polígono. Izquierda entrando Oeste: con parcela H-1 del polígono. Fondo Norte: con parcela M-7 del polígono.

Superficie: mil quinientos trece metros setenta y tres decímetros cuadrados.

Edificabilidad m^2 t/m^2 s: 1,4698.

Edificabilidad parcela: dos mil doscientos veinticuatro metros ochenta y ocho decímetros cuadrados construidos.

Ocupación: 70 %.

Número máximo de plantas: Tres.

Uso: Terciario

Ordenanzas de Aplicación: Las del PPI-5 "El Garrotal-Oeste".

Inscripción: Registro de la Propiedad de Palma del Río, al tomo 1527, libro 466, folio 85, finca número 21468, inscripción 1ª.

Valor de subasta: 550.524,36 euros.

Decimocuarta.- Finca número 21.469.

Descripción: Urbana.- Parcela urbana industrial de uso terciario H-1 sita en la

manzana número siete del plan parcial industrial 5, "El Garrotal-Oeste", en Palma del Río, provincia de Córdoba, de forma rectangular.

Linderos: Frente Sur: con calle "H", viario de nueva apertura del polígono. Derecha entrando este: con parcela H-3 del polígono. Izquierda entrando oeste: con parcela PFRF-8 del polígono. Fondo Norte: con parcela PFRF-10 del polígono.

Superficie: mil novecientos seis metros cincuenta y seis decímetros cuadrados.

Edificabilidad m² t/m² s: 1,4698.

Edificabilidad parcela: dos mil ochocientos dos metros veintiséis decímetros cuadrados construidos.

Ocupación: 70 %.

Número máximo de plantas: Tres.

Uso: Terciario.

Ordenanzas de aplicación: Las del PPI-5 "El Garrotal-Oeste".

Inscripción: Registro de la Propiedad de Palma del Río, al tomo 1.527, libro 466, folio 91, finca número 21.469, inscripción 1^a.

Valor de subasta: 693.391,63 euros.

Procediendo la subasta de las fincas se hace saber sus condiciones.

Tendrá lugar en notaría, la primera subasta, el día 25 de Enero de 2.012, a las once horas y treinta minutos, siendo el tipo base el de 8.364.829,46 euros; de no haber postor o si resultare fallida la primera subasta, la segunda subasta se celebrará veinte días hábiles después de la primera, esto es, el día 22 de Febrero de 2.012, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta se celebrará el día 23 de Marzo de 2.012, sin sujeción a tipo, y si hubiera pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor, el día 28 de Marzo de 2.012, a las once horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1^a y 2^a subastas y en la 3^a, un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario nominativo a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Palma del Río, 22 de noviembre de 2011.- El Notario, don Rafael Jorge Vadillo Ruiz.

ID: A110090234-1